3103027875



# CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

## 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

| CONCEPTO | INFORMACIÓN |
|---|---|
| **Número de contrato** | 437 DE 2026 |
| **Objeto** | APOYO LOGÍSTICO, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL NATALICIO DE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES, GASTRONÓMICAS Y DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER |
| **Contratista** | YIMER REYES MALDONADO |
| **Identificación (C.C. / NIT)** | C.C. No. 88.131.114 Expedida en Villa del Rosario |
| **Representante legal** | Y.R. SOLUCIONES & LOGÍSTICA R/L YIMER REYES MALDONADO |
| **Identificación representante legal** | NIT:890.503.373-0 |
| **Plazo** | DIEZ (10) DIAS |
| **Fecha de inicio** | 21 DE ABRIL DE 2026 |
| **Fecha de terminación** | 28 DE ABRIL DE 2026 |
| **CDP No.** | 00 000859 DEL 14 DE ABRIL DE 2026 |
| **RP No.** | 00 000892 DEL 21 DE ABRIL DE 2026 |
| **Valor del contrato** | SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 63.875.000). |
| **Valor a cobrar en el presente informe** | SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 63.875.000). |
| **Avance de ejecución contractual (plazo y valor)** | **100 %** |

## 2. ADICIONAL (SI APLICA)

| CONCEPTO | INFORMACIÓN |
|---|---|
| **Existencia de adicional** | No aplica / No se han suscrito adicionales |
| Adición en valor | N/A |
| CDP adicional | N/A |
| RP adicional | N/A |
| Valor total del contrato | N/A |
| Adición en tiempo | N/A |
| Nueva fecha de terminación | N/A |
| Avance de ejecución del adicional | N/A |

## 3. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

En mi calidad de Supervisor del contrato previamente indicado, y una vez revisados los soportes documentales, el informe presentado y las evidencias allegadas por el contratista, certifico que durante el periodo evaluado se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, conforme a las actividades que se relacionan a continuación.

| REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ÍTEM | COMPONENTE | | CARACTERÍSTICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANT |
| 1 | **ACTIVIDAD No 1. INAUGURACIÓN Festival Patrimonio, Arte y Cultura "Francisco de Paula Santander", DURANTE UN (1) DÍA** | SONIDO | SISTEMA DE SONIDO.<br>Suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido para la realización del evento, por un (1) día, garantizando calidad, cobertura y potencia adecuada para el espacio.<br>El sistema deberá contar como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:<br>• Consola digital de 16 canales.<br>• Dos (2) cajas de 600W RMS cada una.<br>• Dos (2) subwoofers de alta potencia.<br>• Micrófonos de calidad profesional.<br>• Presencia de una (1) persona responsable de la operación, ecualización y monitoreo del sistema durante todo el evento.<br>El contratista será responsable de:<br>• Transporte, instalación, pruebas técnicas y desmontaje del sistema.<br>• Garantizar la adecuada cobertura de sonido en el área del evento.<br>• Mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del sistema durante todo el evento. | SERVICIO A TODO COSTO | 1 |
| 2 | | ILUMINACIÓN | SISTEMA DE ILUMINACIÓN PROFESIONAL.<br>Suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de iluminación profesional para la realización del evento, garantizando calidad, potencia y adecuada cobertura de iluminación en el escenario y demás áreas requeridas.<br>El sistema deberá contar, como mínimo, con los siguientes elementos:<br>• Un (1) controlador de iluminación.<br>• Cuatro (4) pares LED.<br>• Cuatro (4) pares LED frontales.<br>• Cuatro (4) cabezas móviles.<br>• Un (1) sistema interfaz para iluminación.<br>El contratista será responsable de:<br>• El transporte, montaje, pruebas técnicas, operación y desmontaje del sistema de iluminación.<br>• Disponer de personal técnico para la programación y operación de los equipos durante todo el evento.<br>• Garantizar el correcto funcionamiento, estabilidad y seguridad eléctrica del sistema. | SERVICIO A TODO COSTO | 1 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | • Implementar medidas de protección y seguridad para prevenir sobrecargas o riesgos eléctricos. | | |
| 3 | | SILLAS | SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO<br>Sillas plásticas sin brazo, fabricadas en polipropileno de alta resistencia, apilables, ergonómicas, color a definir por la entidad, aptas para uso en interiores y exteriores. | UNIDAD | 200 |
| 4 | | ESCARAPELAS | ESCARAPELAS PARA PARTICIPANTES Y PERSONAL DE APOYO<br>Suministro de escarapelas con las siguientes especificaciones mínimas:<br>• Dimensiones: 13,5 cm x 10,7 cm.<br>• Material: en cartulina plastificada, resistente y de buena presentación.<br>• Accesorio: cinta para portarla.<br>• Destinatarios: invitados participantes y personal de apoyo.<br>• Condiciones: impresión full color con la información e imagen oficial del evento, en óptima calidad, colores nítidos y materiales en perfecto estado.<br>• Incluye: diseño, impresión, ensamblaje y entrega en el lugar indicado por la entidad. | UNIDAD | 200 |
| 5 | | PRESENTADOR | PRESENTADOR DEL EVENTO.Garantizar la disponibilidad de un presentador durante el evento, quien será responsable de conducir, animar y moderar las diferentes actividades programadas, asegurando la adecuada interacción con el público, el cumplimiento del cronograma establecido y la correcta difusión de los mensajes institucionales.El presentador deberá cumplir como mínimo con las siguientes condiciones:Contar con excelente dicción, habilidades comunicativas y manejo de público.Tener capacidad de improvisación y adaptación a las dinámicas propias del evento.Presentarse con vestimenta formal y acorde al protocolo del evento. | SERVICIO A TODO COSTO | 1 |
| 6 | | REFRIGERIO | REFRIGERIO<br>Descripción:<br>Suministro de refrigerios compuestos por una bebida fría de 250 ml y una de las siguientes opciones alimentarias, para distribución durante el evento.<br>Componentes del refrigerio:<br>1. Bebida fría 250 ml:<br>o Presentación individual, sellada y lista para consumo.<br>2. Opciones de refrigerio (una por unidad):<br>a. Pastel:<br>o Variedades: pollo, carne, arroz, yuca o garbanzo.<br>o Porción individual, producto fresco y en empaque apto para alimentos.<br>b. Sándwich:<br>o Pan tajado (60 g).<br>o Relleno: jamón, queso o pollo (30 g).<br>o Incluye salsas.<br>o Presentación individual debidamente empacada.<br>Condiciones de entrega:<br>• Entrega diaria conforme a la programación del evento.<br>• Productos frescos, manipulados higiénicamente y empacados en recipientes aptos para alimentos. | Unidad | 220 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | | PERSONAL LOGÍSTICO | PERSONAL LOGÍSTICO PARA LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN<br>Disponer de cuatro (4) personas, necesario para la ejecución de labores de limpieza y recolección durante el desarrollo del evento, garantizando condiciones de orden, higiene y salubridad en el área de ejecución.<br>El personal asignado deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:<br>• Realizar labores de limpieza preventiva y correctiva antes, durante y después del evento.<br>• Efectuar la recolección y disposición adecuada de los residuos generados.<br>• Permanecer disponible durante todo el evento, conforme a las necesidades de la organización. | SERVICIO A TODO COSTO | 4 |
| 8 | | HIDRATACIÓN | SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN (AGUA EMBOTELLADA)<br>Suministrar agua embotellada en presentación PET de 300 ml, de marca reconocida en el mercado, garantizando que cada unidad se entregue en óptimas condiciones de calidad, salubridad y presentación, para distribución durante el evento.<br>El suministro deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:<br>• Agua potable, en envases sellados y debidamente etiquetados, con fecha de vencimiento vigente.<br>• Presentación individual en botellas PET de 300 ml.<br>• Entrega en estado frío, apto para consumo inmediato.<br>• Transporte y almacenamiento en condiciones higiénicas y de refrigeración adecuadas hasta el momento de la distribución.<br>El contratista será responsable de garantizar la calidad y condiciones de entrega del producto durante todo el evento. | Unidad | 350 |
| 9 | **ACTIVIDAD No 2, 3 dias de apoyo al congreso Santander: ley, historia y patrimonio** | PERSONAL LOGÍSTICO | PERSONAL LOGÍSTICO PARA LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN<br>Disponer de cuatro (4) personas diarias, por un periodo de tres (3) días, en el lugar del evento asignado por la entidad, necesario para la ejecución de labores de limpieza y recolección durante el desarrollo del evento, garantizando condiciones de orden, higiene y salubridad en el área de ejecución.<br>El personal asignado deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:<br>• Realizar labores de limpieza preventiva y correctiva antes, durante y después del evento.<br>• Efectuar la recolección y disposición adecuada de los residuos generados.<br>• Permanecer disponible durante todo el evento, conforme a las necesidades de la organización. | SERVICIO A TODO COSTO | 12 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 10 | | TARIMA | ALQUILER DE TARIMA:Suministrar en alquiler una (1) tarima de mínimo 4 x 4 metros y 80 cm de altura, por un período de tres (3) días, en los diferentes sectores indicados por la entidad, incluyendo el servicio de transporte, cargue, descargue, armada, permanencia durante el evento y posterior desarmada y retiro.La tarima deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:• Estructura en óptimo estado, nivelada y con la capacidad de carga suficiente para soportar de manera segura equipos, mobiliario y personal.• Superficie firme, estable y antideslizante.• Montaje y desmontaje ejecutado por personal idóneo, garantizando seguridad y estabilidad durante todo el evento.El contratista será responsable de la adecuada instalación, estabilidad y seguridad estructural de la tarima, así como de cualquier daño o incidente que se derive de su deficiente montaje, operación o retiro. | SERVICIO A TODO COSTO | 3 |
| 11 | | SILLAS | SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO<br>El contratista deberá suministrar en alquiler de docientas (200) unidades de sillas plasticas diarias, por un período de nueve (3) días, en los diferentes sectores indicados por la entidad.<br>Sillas plásticas sin brazo, fabricadas en polipropileno de alta resistencia, apilables, ergonómicas, color a definir por la entidad, aptas para uso en interiores y exteriores. | SERVICIO A TODO COSTO | 600 |
| 12 | | PRESENTACIÓN ARTISTICA | GRUPOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES<br>Contratación y suministro de cuatro (4) presentaciones artísticas y culturales, las cuales serán distribuidas durante los tres (3) días del evento, conforme a las siguientes especificaciones mínimas:<br>Modalidad: tipo flashmob.<br>Repertorio: teatro, danzas, música y coros.<br>Condiciones: vestuario en óptimas condiciones y adecuada presentación; ejecución de coreografías debidamente coordinadas; acompañamiento musical en vivo o en pista.<br>Incluye: montaje, presentación artística y la logística necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad. | SERVICIO A TODO COSTO | 4 |
| 13 | | DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN | DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN<br>Descripción.<br>Suministro de dipiomas de reconocimiento y participación del Congreso academico.<br>Características:<br>• Material: papel opalina texturizado.<br>• Tamaño: carta.<br>• Impresión: a color.<br>• Diseño: elaborado conforme al modelo aprobado previamente por el supervisor.<br>Condiciones de entrega.<br>• Entrega en la cantidad, fecha y lugar definidos por la entidad. | UNIDAD | 200 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 14 | | CARPAS | ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARPAS El contratista deberá suministrar en alquiler de diez (10) carpas diarias, por un periodo de tres (3) días, instaladas en la casa museo La Bagatela Alquiler e instalar carpas de 4 x 4 metros, en el sitio de ejecución del evento, garantizando su correcta instalación, estabilidad y presentación Las carpas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas • Fabricadas en lona impermeable y resistente a los rayos UV • Entregarse en óptimas condiciones de limpieza y sin roturas • Instalarse de manera segura, con la estructura completa y los anclajes necesarios para garantizar estabilidad durante todo el evento • Permanecer instaladas en condiciones adecuadas hasta la finalización del evento y ser desmontadas por el contratista al término del mismo | 10 UNIDADES POR DÍA | 30 |
| 15 | ACTIVIDAD No 3. CIERRE DEL FESTIVAL, DURANTE UN (1) DÍA. | CARPAS | ALQUILER E INSTALACIÓN DE CARPAS El contratista deberá suministrar en alquiler de doce (12) carpas, por un periodo de un (1) día, instaladas en la casa museo La Bagatela Alquiler e instalar carpas de 4 x 4 metros, en el sitio de ejecución del evento, garantizando su correcta instalación, estabilidad y presentación. Las carpas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas • Fabricadas en lona impermeable y resistente a los rayos UV • Entregarse en óptimas condiciones de limpieza y sin roturas • Instalarse de manera segura, con la estructura completa y los anclajes necesarios para garantizar estabilidad durante todo el evento • Permanecer instaladas en condiciones adecuadas hasta la finalización del evento y ser desmontadas por el contratista al término del mismo | UNIDAD | 12 |
| 16 | | PERSONAL DE SEGURIDAD | PERSONAL DE SEGURIDAD DEL EVENTO (SIN ARMAS) Disponer de diez (10) personas diarias de seguridad, por un periodo de un (1) día, en el centro historico. Disponer del personal de seguridad requerido para el evento, el cual tendrá como funciones principales la prevención de incidentes, el control de acceso, el acompañamiento al público y la protección de la infraestructura instalada, garantizando el normal desarrollo de las actividades. El personal de seguridad deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas. • Estar debidamente identificado mediante chaleco distintivo suministrado por el contratista. • Contar con radio de comunicación para la coordinación de acciones y el reporte de novedades. • Desempeñar sus funciones sin portar armas de fuego ni elementos que puedan representar riesgo para los asistentes. • Permanecer disponible durante todo el evento, según los turnos y zonas designadas. • Recibir instrucciones previas sobre protocolos de seguridad, atención al público y manejo de emergencias. El contratista será responsable de la capacitación, dotación, supervisión y conducta del personal de seguridad asignado. | SERVICIO A TODO COSTO | 10 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 17 | | ESCENARIO, SONIDO, ILUMINACIÓN Y PANTALLAS LED | SISTEMA DE SONIDO12"line array KLA-12A (6"lado )2"front fill (arena)6"subwoofer 218"1" Consola Midas M32 liveMICROFONOS12" Shure sm 58/576" Shure B58/B574" Sennheiser e835 1" Kit Drum AKG Sesión28" DI Whirlwind Cableado XLR y Lineas16" Stand para mic.2" sub snake x8MONITORES2" Sistemas IEM-300 Sennheiser G3 con doble body pack (para 4 músicos)4" Beheringer P22" side Fill RCF-912 con sub-18 VISUALES1"Pantalla led P4.8Tamaño 6m"2m ILUMINACIÓN10"par led LP0012" LM108 8" Beam Sharpy 7R6" reflectores cob2" Blinder 4x100 1" Máquina de humo 1800 Flex1"Consola de lucesTARIMA" Tamaño 8m x 5m altura de 1m" Sobre Tarima de 2m x 2m altura 0,30m" Techo dos aguas ground support 9m x 6mAltura 6m | SERVICIO A TODO COSTO | 1 |
| 18 | | TRANSMISIÓN EN VIVO | CABINA DE TRANSMISIÓN EN VIVO:<br>El contratista deberá suministrar, instalar y poner en funcionamiento una cabina para transmisión en vivo en redes sociales, la cual deberá incluir como mínimo los siguientes elementos y condiciones:<br>• Dos (2) cámaras profesionales con capacidad de grabación en alta definición.<br>• Micrófonos de calidad profesional para garantizar nitidez en el audio.<br>• Equipo máster de control para la mezcla y gestión de audio y video.<br>• Un (1) animador encargado de conducir y dinamizar la transmisión en vivo.<br>• Personal técnico para la instalación, operación y monitoreo de la cabina durante la transmisión.<br>Condiciones mínimas de operación:<br>• Conectividad a internet estable y de alta velocidad, con ancho de banda suficiente para la transmisión continua y sin interrupciones.<br>• Instalación previa y pruebas técnicas antes del inicio del evento para garantizar la calidad de la transmisión.<br>• Permanencia durante el evento y desmontaje al finalizar este. | SERVICIO A TODO COSTO | 1 |
| 19 | | VÍDEO AEREO | SERVICO DE ALQUILER DE DRON.<br>Servicio de alquiler de dron para tomas aéreas, con equipo de alta definición (mínimo 4K), operado por personal idóneo. El servicio incluye operación, registro de imágenes y entrega del material audiovisual en formato digital, de acuerdo con los requerimientos de la entidad. | SERVICIO A TODO COSTO | 1 |
| 20 | | SERVICIO DE AMBULANCIAS | SERVICIO DE AMBULANCIA<br>El contratista deberá suministrar un (1) servicio diario de ambulancia medicalizada durante el desarrollo del evento, garantizando la atención inmediata de emergencias que puedan presentarse. La ambulancia deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:<br>• Estar debidamente equipada con insumos, medicamentos y dispositivos médicos de soporte vital básico.<br>• Contar con personal idóneo, conformado por al menos un (1) paramédico y un (1) profesional de enfermería, con experiencia acreditada en la atención de urgencias y emergencias.<br>• Permanecer disponible en el lugar del evento durante toda su duración, en condiciones operativas y listas para la atención inmediata de cualquier eventualidad.<br>• Cumplir con la normatividad sanitaria y de habilitación vigente aplicable a los servicios de transporte asistencial de pacientes. | SERVICIO A TODO COSTO | 1 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | El contratista será responsable de garantizar la operatividad de la ambulancia, la idoneidad del personal y la prestación oportuna del servicio de atención prehospitalaria. | | |
| 21 | | DIPLOMAS FESTIVAL DE DANZA | Suministro de diplomas de reconocimiento como ganadores del primer concurso de danza.Características:• Material: papel opalina texturizado.• Tamaño: carta.• Impresión: a color.• Diseño elaborado conforme al modelo aprobado previamente por el supervisor.Condiciones de entrega:• Entrega en la cantidad, fecha y lugar definidos por la entidad.Suministro de 10 reconocimientos de regalo para los ganadores. | UNIDAD | 10 |
| 22 | | PLANTA GENERADORA DE ENERGÍA | PLANTA GENERADORA DE ELECTRICIDAD<br>El contratista deberá suministrar en alquiler de una (1) planta diarias, por un período de cuatro (4) días, instalada en el centro historico. Suministro de planta generadora de electricidad con las siguientes especificaciones mínimas:<br>• Capacidad mínima: 75 KVA<br>• Tipo: insonorizada.<br>• Incluye: transporte, instalación, operación y retiro.<br>• Personal técnico para garantizar el suministro continuo y seguro de energía durante el evento. | SERVICIO A TODO COSTO | 1 |
| 23 | | ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES | ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES – INCLUYE MANTENIMIENTO DIARIO<br>Prestación del servicio de alquiler de unidades sanitarias portátiles para el desarrollo del mercado campesino, incluyendo transporte, instalación, mantenimiento diario y posterior retiro.<br>El mantenimiento diario deberá contemplar el suministro de:<br>Rollos de papel higiénico.<br>Bolsas para residuos.<br>Dosis de químicos desinfectantes y neutralizadores de olores. | SERVICIO A TODO COSTO | 4 |
| 24 | | CERRAMIENTO DE SEGURIDAD | VALLAS DE CERRAMIENTO<br>El contratista deberá suministrar, transportar e instalar vallas de cerramiento de 1,40 metros de largo por 1,50 metros de alto, fabricadas en lámina metálica, diseñadas para conectarse entre sí, garantizando continuidad, estabilidad y seguridad perimetral en el área del evento.<br>Las vallas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas:<br>• Estar en buen estado, libres de elementos cortopunzantes.<br>• Contar con la solidez estructural suficiente para soportar el empuje del público y las condiciones propias del evento.<br>• Ser resistentes a la intemperie y a la manipulación frecuente durante su instalación, uso y retiro.<br>• Permanecer instaladas en condiciones seguras durante todo el evento, hasta su cierre.<br>El contratista será responsable del transporte, instalación, mantenimiento preventivo durante el evento y posterior retiro de las vallas. | SERVICIO A TODO COSTO | 20 |

## 4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

| CONCEPTO | VALOR DEL CONTRATO | PAGOS |
|---|---|---|
| Valor inicial del contrato | $ 63.875.000 | — |
| Valor adición | $ 0,00 | — |
| Total pagado a la fecha | — | $ 0,00 |
| Valor pendiente por pagar | — | $ 0 |
| Valor a pagar en la presente acta | — | $ 63.875.000 |
| Saldo pendiente por ejecutar | — | $ 0 |
| Sumas iguales | $ 63.875.000 | $ 63.875.000 |

## 5. CONTROL DE PAGOS

| PAGO NO. | COMPROBANTE DE EGRESO | VALOR |
|---|---|---|
| 1 | — | — |

## 6. RELACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

| ÍTEM | ENTIDAD | PERÍODO DE PAGO (AÑO-MES) | FECHA DE PAGO (AÑO-MES-DÍA) | NÚMERO DE PLANILLA | VALOR PAGADO |
|---|---|---|---|---|---|
| Pensión | Porvenir | 2026/04 | 2026/04/28 | 78271090 | $280.200,00 |
| Salud | Sanitas EPS | 2026/04 | 2026/04/28 | 78271090 | $218.900,00 |
| ARL | Positiva | 2026/04 | 2026/04/28 | 78271090 | $42.700,00 |
| Caja de Compensación | — | — | — | — | $— |

## 7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, DANIEL ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ, **identificado** con cédula de ciudadanía No. 1.026.578.320 Expedida en Bogotá, en mi calidad de Supervisor, CERTIFICO que el **señor** YIMER REYES MALDONADO, en ejecución del Contrato No. **437 del 2026**, cuyo objeto es: APOYO LOGÍSTICO, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL NATALICIO DE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES, GASTRONÓMICAS Y DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER, dio cumplimiento a las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el **veintiuno (21) de abril y el veintiocho (28) de abril de 2026**, conforme al informe y soportes documentales verificados.

Así mismo, certifico que el valor a reconocer y pagar asciende a la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 63.875.000).**, correspondiente al pago No. **(1) de (1)** previstos en el contrato, y que el contratista acreditó oportunamente el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con la documentación aportada.

Para constancia se firma en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander, a los **veintiocho (28) días del mes de abril** de dos mil veintiséis (2026).

| **FIRMA** | **FIRMA** |
|---|---|
| **DANIEL ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ**<br>Secretario de Cultura<br>**SUPERVISOR** | **YIMER REYES MALDONADO**<br>C.C. No. 88.131.114 Expedida en Villa del Rosario<br>**CONTRATISTA** |

| | Nombres y Apellidos | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Deisy Katherine Lizcano | Técnico Administrativo | |
| Revisó y Aprobó | Daniel Alberto González López | Secretario de Cultura | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma | | | |